

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
DIRECCION DE ECOLOGIA**

OF. PMM/DEM/21-24/2023-0216

ASUNTO: El que se indica.

Mascota, Jalisco; 08 de Febrero de 2023.

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-**

Atendiendo a las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, conforme a lo estipulado en el artículo 8, fracción IV, inciso f), que refiere: "Los manuales de servicios", informo:

Que el área de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, no cuenta con manual de servicios aplicables.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Sin más por el momento me despido, quedando al pendiente de cualquier duda y/o aclaración en la Dirección de Ecología.

ATENTAMENTE



**ING. DAVID ALFONSO SALCEDO PEREZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2021-2024**

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

c.c.p.- Archivo

